

Decomisan 3 t de mercaderías en hipermercados

miércoles, 16 de enero de 2008

- * Hubo intervenciones en grandes supermercados
- * Serio riesgo público en los alimentos mal conservados
- * ¿Por qué Bruera oculta a los responsables de los negocios extranjeros?

En varios operativos realizados por personal de Pablo Bruera, indica un comunicado de prensa del 10 de enero, "cerca de tres toneladas de alimentos, compuestas fundamentalmente por productos lácteos, fueron decomisados por personal de la Dirección de Control Sanitario de la municipalidad de La Plata"; Las acciones tuvieron lugar "esta semana en dos reconocidos hipermercados del Camino Centenario de la capital provincial"; Se informó que "en el primero de los procedimientos, llevado a cabo en el local perteneciente a una cadena francesa, fueron incautadas de sus góndolas dos mil kilos de mercadería que no respetaba la temperatura indicada para su mantenimiento, por lo cual se consideró cortada la cadena de frío necesaria para mantenerla en buen estado";.

En otro comunicado similar el parte oficial fue más preciso e ilustrativo. Dice que la temperatura de estos productos era de entre "los 12 y 17 grados, cuando la normativa exige que se encuentren entre 4 y 8 grados". Ocurrió precisamente en Wall Mart y las unidades decomisadas fueron 4491.

Otro comunicado sobre la misma investigación fue en "un hipermercado de origen estadounidense" y "se secuestró casi una tonelada de yogures y postres (4491 unidades) en la recepción del depósito, luego de tomarse la temperatura en una serie de muestras con termómetros de la Municipalidad y de la propia firma comercial, que arrojó cifras de entre 15 y 17,5 grados centígrados, cuando la temperatura máxima tolerada para garantizar la cadena de frío no debe superar los 8 grados";.

Un tercer procedimiento ocurrió "en supermercados y autoservicios de origen chino";.

En todos los casos fueron labradas actas y decomisadas las mercaderías en riesgo de atentar contra la salud de grandes y chicos.

Comentario

¿Por qué encubre Bruera el nombre de las empresas extranjeras?

PEDIDO A PRENSA DE LA MUNICIPALIDAD

Sres. de Prensa de la Municipalidad

Hoy nos envían ustedes información sobre decomiso de mercadería en un mercado chino. Dicen la dirección. Necesitamos saber, a los efectos de una mejor precisión informativa, el nombre del mercado y el nombre del responsable del local. Entendemos que el lector tiene derecho a conocer estos detalles para saber con quiénes está tratando o hacer las denuncias que juzgue necesario en su caso particular. Creemos que estos datos no están protegidos por el secreto comercial o profesional. En nuestras publicaciones decimos quién es el editor responsable por si alguien quiere enjuiciarnos.

Lo mismo solicitamos en cuanto a otros decomisos realizados en otros mercados como Wall Mart y Carrefour, recientemente. Inclusive necesitamos difundir qué tipo de sanciones se aplicaron, si estas anomalías tienen antecedentes y qué sanciones se aplican por reiteración de falta.

Para establecer una norma general, consideramos necesario que los organismos de inspección comuniquen a ustedes y ustedes a nosotros estos datos que estamos solicitando. Tenemos una grosera experiencia con el ex gobierno de Alak donde el encubrimiento de los hipermercados era norma diaria, mientras se denunciaba con todos los detalles al "gallego de la esquina". Esta forma de discriminación nos gustaría que fuera reemplazada por la anunciada transparencia prometida por el actual intendente municipal.

Gracias por toda la información, texto y fotos, que nos envían hasta el momento. Deseamos a ustedes mucho éxito en su nueva función. Felicitaciones a las brigadas de inspectores que han logrado, con su tarea vigilante, salvar a millares de consumidores de eventuales intoxicaciones o malestares que a nadie le gusta sufrir. Cumplen con su deber, naturalmente, pero deben ser reconocidas por la prensa cuando hacen las cosas bien y en defensa directa de la gente que les abona el sueldo. Diez puntos.

La Municipalidad, mientras tanto, está encubriendo a varias empresas, con eufemismos propios del fenecido alakismo, cuando el oscurantismo informativo no sólo era "para adentro" sino también "para afuera";. Alak llegó a "tapar", encubrir, manipular, durante 16 años, el número de trabajadores de la Municipalidad.

Más aún: encubrió a millares de “ñoquis” y a otros centenares de “contratados” que nunca hicieron absolutamente nada, fuera de cobrar a fin de cada mes. Alak nunca dijo cuánto costaba el metro de asfalto ni daba datos concretos de lo cobrado por las cuatro empresas constructoras en el supuesto asfalto de las 1.000 cuadras primeras. Se han pagado millones de pesos de trabajos que, supuestamente, nunca fueron realizados.

A esta práctica legalmente mafiosa, Bruera le respondió, durante la campaña, que una de sus decisiones más importantes sería la transparencia en todos y cada uno de sus actos.

Macaneo total de Pablito Bruera, porque nunca se supo a qué delegados nombró en las 16 localidades del Gran La plata, quiénes son los “favorecidos” y en razón de qué cualidades personales y profesionales se hicieron los nombramientos. Alak y Bruera, en esto, hacen las paces y concilian posiciones.

Ahora a las nuevas autoridades se les ha dado por proteger y encubrir “el buen nombre y honor” no sólo de las empresas sino de los gerentes de estas firmas que, con sus toneladas de productos en mal estado atentan peligrosamente contra la seguridad física de los consumidores.

Para la gente de Bruera, Wall Mart, es “un hipermercado de origen estadounidense”; Carrefour es un “local perteneciente a una cadena francesa” y otros comercios similares, sin nombre de los locales, ni apellido de sus propietarios, son “supermercados y autoservicios de origen chino”.

¿También van a tapar las sanciones, si las hay, que les deben aplicar a estos gerentes y sus empresas? ¿Informarán a sus casas matrices en Estados Unidos, Francia y China? ¿En qué libros de quejas oficiales quedarán asentados estos antecedentes? ¿Se verán agravadas las sanciones en los casos de reiteración de falta? ¿Hubo clausuras en los sectores cuestionados?

Teódulo Domínguez

Ex La Nación, Clarín, San Diego Union, California